

ACUERDO DEL 19 DE JULIO DE 2023 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE A CORUÑA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022 (DOG DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022), POR LA QUE SE LE DA PUBLICIDAD A LAS CALIFICACIONES PROVISIONALES DE LA PRUEBA DE ACREDITACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE GALLEGO

En sesión que tuvo lugar el 19 de julio de 2023, el tribunal encargado de calificar este proceso

ACORDÓ:

Primero: Publicar las calificaciones provisionales del ejercicio de conocimiento de gallego.

Segundo: Establecer un plazo de cinco días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente al de esta publicación en la sede electrónica de la Universidad de A Coruña (UDC), para presentar reclamaciones contra este acuerdo. Éstas serán dirigidas a la presidenta del tribunal, a través del registro electrónico de la UDC, o mediante cualquiera de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

A Coruña, firmado digitalmente

La presidenta del órgano de selección

Mª Jesús Grela Barreiro

Código Seguro De Verificación	EwMkikvnsVtJ+wFuDfh1Lw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xefe SERVIZO DE RETRIBUCIÓN S.S. E AC. S. - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	19/07/2023 15:43:02
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/EwMkikvnsVtJ+wFuDfh1Lw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



ANEXO A

INGRESO EN LA ESCALA ADMINISTRATIVA

CALIFICACIONES PROVISIONALES DEL EJERCICIO DE GALLEGO

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN
***6766**	Martelli Emancipato, Ana Edith	NO APTA

Código Seguro De Verificación	Estado	Data e hora
EwMkikvnsVtJ+wFuDfh1Lw==	Asinado	19/07/2023 15:43:02
Asinado Por	Xefe SERVIZO DE RETRIBUCIÓN S.S. E AC. S. - María Jesús Grela Barreiro	
Observacións	Páxina	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/EwMkikvnsVtJ+wFuDfh1Lw==	
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).	

